

Imperio

Año X • Número 2665 • ZAMORA • Jueves 2 de Agosto de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

CONTRA LA VIRILIDAD
Y EL ESPIRITU DE UN
PUEBLO NO SE PUEDE
LUCHAR

FRANCO

Emisión de 200 millones de pesetas en Cédulas de Reconstrucción Nacional

La recaudación, en la que participaron muchos particulares, se cerró con éxito completo

MADRID, 1.—El Banco de España abrió esta mañana sus ventanillas para la recaudación de 200 millones de pesetas en Cédulas de Reconstrucción Nacional emitidas por el Instituto de Crédito del mismo nombre. La emisión ha sido cerrada con completo éxito, siendo mucho los particulares que han acudido a ella.—Cifra.

Pasará unos días en Málaga el vicesecretario general del Movimiento

MÁLAGA, 1.—Se encuentra en esta ciudad el vicesecretario general del Movimiento, que pasará unos días en la capital.—Cifra.

Inauguración del Albergue Nacional del S. E. M. en Cádiz

CADIZ, 1.—Se ha celebrado la inauguración oficial del Albergue Nacional del Servicio Español del Magisterio establecido en el grupo escolar «José Celestino Mutis» en el que durante 22 días se albergarán maestros nacionales de todas las regiones españolas. Asistieron autoridades y jerarquías.—Cifra.

Prosiguen de Azpeitia las fiestas de San Ignacio

SAN SEBASTIAN, 1.—En Azpeitia continuaron los actos con motivo de las fiestas de San Ignacio.

Las autoridades de la capital se trasladaron a Azpeitia, donde se celebró la tradicional procesión desde la iglesia parroquial a la basílica de San Ignacio.—Cifra.

El capitán general de Cataluña visita el Campamento de Santa Fe de Montsey

BARCELONA, 1.—El capitán general de la Región, teniente general Solchaga, visitó el Campamento de la Milicia Universitaria en Santa Fe de Montsey.—Cifra.

El ministro del Aire llegó a Málaga

MÁLAGA, 1.—En avión llegó el ministro del Aire que fué cumplido

mentado por las autoridades militares y civiles.

El general González Gallarza pasará una temporada de descanso en su finca de Pedrajejo.—Cifra.

Inauguración de Cursos de Verano en la Universidad «Menéndez Pelayo»

SANTANDER, 1.—Ha sido inaugurado un Curso de Verano en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», organizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Acudirán a este Curso muchos estudiantes extranjeros, principalmente portugueses e ingleses.—Cifra.

El gobernador de Barcelona conferencia con los ministros de la Gobernación y Asuntos Exteriores

MADRID, 1.—El gobernador civil de Barcelona que llegó esta mañana, ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Asuntos Exteriores.—Cifra.

CHURCHILL ovacionado en la primera reunión del nuevo Parlamento británico

Al entrar en el salón fué recibido por los conservadores en pie entonando una vieja canción inglesa

LONDRES, 1.—Ha sido elegido presidente speaker de la Cámara de los Comunes, el coronel Clifton Brown, conservador, que ya lo era del Parlamento anterior.

Al llegar Churchill al salón de sesiones y tomar asiento en el primer escaño de la oposición los conservadores se pusieron en pie y entonaron una vieja canción inglesa que fué seguida de una ovación al ex primer

Anoche, después de cenar, los Tres Grandes se reunieron por última vez

Hoy o mañana se hará público el resultado de la conferencia en un comunicado oficial

La legislación penitenciaria española y sus benéficos resultados

Reportaje de elogio del corresponsal en Madrid del diario lisboeta «Diario de Noticias»

LISBOA, 1.—El «Diario de Noticias» ha publicado un amplio reportaje de su corresponsal en Madrid, sobre la legislación penitenciaria española y sus benéficos resultados. El periodista elogia las ventajas concedidas por España en lo relativo a la enseñanza, reducción de penas por el trabajo, cultura religiosa, lucha contra el analfabetismo en las prisiones, etc. El artículo está siendo muy comentado.—Efe.

Rusia insiste en que se dé un trato más enérgico a los alemanes residentes en las zonas británica y yanqui

LONDRES, 1.—Oficialmente se anuncia en Potsdam la celebración de una sesión plenaria por parte de los Tres Grandes.

La conferencia terminará esta noche probablemente con otra reunión de los Tres después de cenar.—Efe.

Hoy regresarán a Inglaterra los delegados británicos en Potsdam

LONDRES, 1.—En los centros oficiales de esta capital se cree que los delegados ingleses en la conferencia de Potsdam regresen mañana y que en la tarde del jueves o mañana del viernes sea publicado el comunicado de los resultados de la conferencia.—Efe.

Lo que pide Rusia sobre el trato a los alemanes, según Réuter

LONDRES, 1.—En determinados círculos de esta capital, dice un redactor diplomático de Réuter, se opina que la delegación soviética en la conferencia de Potsdam insistirá en que los alemanes residentes en la zona de ocupación inglesa y norteamericana reciban un trato más enérgico, con el fin de que la situación económica allí no alcance un nivel más elevado que en la zona de influencia soviética.—Efe.

«Estrella Roja» comenta la sustitución del Gobierno conservador británico

LONDRES, 1.—Según radio Moscú todos los periódicos de la capital rusa publican fotos de la conferencia de Potsdam en la que aparecen Molotov, Stalin, Truman y Atlee.

El diario «Estrella Roja» publica el siguiente comentario:

En relación con la sustitución del Gobierno conservador inglés por otro laborista, Gran Bretaña está representada ahora por su nuevo primer ministro Atlee y su nuevo ministro de Asuntos Exteriores Bevin.

Como se sabe, Atlee estuvo presente durante la primera fase de la conferencia. Por consiguiente la prensa inglesa observa que las decisiones

GRANDEZAS DE ESPAÑA

A reanudarlas tiende la Legislación del Subsidio Familiar al proteger la institución básica de la nación: La Familia. Por eso, todo empresario y trabajador al incumplir las obligaciones que impone comete un fraude de lesa Patria.

ANOCHÉ REGRESO A ZAMORA EL CAMARADA RODRIGUEZ F. VILA

Alrededor de las doce de la noche de ayer regresó a nuestra capital el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, después de haber asistido en Segovia al enlace matrimonial del excelentísimo señor ministro de Trabajo, camarada Girón, y tras haber permanecido algunas horas en Madrid realizando importantes gestiones relacionadas con problemas que afectan a nuestra capital y provincia.

En el día de hoy reanudará sus actividades al frente del Gobierno y en la Jefatura de la Falange.

Teléfonos de IMPERIO
Administración 1570 - Dirección 1576

Primer plano

AJEDREZ



En Gijón se ha celebrado un interesantísimo Torneo Internacional de Ajedrez, en el cual se ha participado, con los principales ajedrecistas de España y de otras nacionalidades, el campeón del mundo Alekine.

Aunque en la clasificación final, Rico, campeón de Asturias, resultó vencedor, el primer puesto del Torneo fué ocupado por el doctor Alekine, que una vez más realizó magníficas exhibiciones de su juego brillante y seguro.

HA SIDO TERMINADO EL BORRADOR DEL COMUNICADO OFICIAL DE LA CONFERENCIA

Es posible que esboce de manera comprensiva la política aliada en la primera fase de la paz

LONDRES, 1.—Se cree que ha sido terminado ya el borrador final del comunicado que ha de ser publicado en cuanto sea clausurada la conferencia de los Tres en Potsdam, dice el redactor especial de la agencia Réuter.

Es posible, continúa, que el nuevo

comunicado esboce de manera comprensiva la política aliada durante la primera fase de la paz, lo mismo que lo hizo en la declaración de Yalta para la última fase de la guerra europea. Aunque el comunicado de Potsdam constituirá en esencia una continuación de los acuerdos tomados en Crimea existen otras cuestiones que han adquirido mayor relieve desde entonces.—Efe.

Perspectiva de un margen de acuerdos en la conferencia de Potsdam

LONDRES, 1.—Los círculos laboristas de Londres expresan gran satisfacción ante la perspectiva de un margen de acuerdos en Potsdam mucho mayor que el miércoles pasado cuando al interrumpirse la conferencia suponían los centros diplomáticos que la discusión había llegado a un punto muerto.—Efe.

Todavía no acabó la reunión de los Tres Grandes

BERLIN, 1.—Un portavoz militar estadounidense ha declarado que la conferencia de los Tres Grandes no ha terminado todavía.—Efe.

Truman prepara una amplia información para el pueblo yanqui

POTSDAM, 1.—El presidente Truman prepara un detallado informe para el pueblo norteamericano que dará a conocer por radio personalmente poco después de su llegada a Estados Unidos.—Efe.

Campaña electoral en Bulgaria

SOFIA, 1.—La campaña electoral se ha iniciado en esta capital con un gran mitin en el que hicieron uso de la palabra representantes de los cuatro partidos búlgaros que integran el frente popular.—Efe.

Laval llegó al aeródromo parisino de Le Bourget

Se le puso a disposición del juez del Alto Tribunal de Justicia

PARIS, 1.—Laval llegó al aeródromo de Le Bourget procedente de la zona de ocupación francesa en Austria.

Laval ha sido puesto a disposición del juez instructor del Alto Tribunal de Justicia. Fué conducido inmediatamente después de su llegada a la prisión de Bresnes.—Efe.

El mismo Tribunal que juzga a Pétain tomará declaración a Laval

PARIS, 1.—Laval va a ser trasladado a París para declarar ante el mismo Tribunal que está juzgando al mariscal Pétain.

Agentes de la Sureté lo detendrán en el momento en que pise suelo francés, poniéndole a disposición del Tribunal Supremo, en tanto se reanuden los procedimientos legales que fueron tomados contra él durante su ausencia.—Efe.

Laval interrogado antes de su entrega a las autoridades civiles

PARIS, 1.—Laval está siendo interrogado en la central de ocupación francesa de Insbruck, antes de ser



conducido a la frontera francesa donde será entregado a las autoridades civiles.—Efe.

Traslado desde Austria a Francia

PARIS, 1.—Según anuncia una

(Termina en la página 4.)

A los lectores de
"Nueva España"

Advertimos a los lectores de nuestro suplemento de los jueves dedicado a la comarcal de Benavente, que a causa de las grandes restricciones eléctricas que nos plantean graves dificultades no sólo en la confección de nuestras páginas, sino también por la acentuada escasez de papel al reducirse la fabricación, nos vemos obligados en tanto duren las actuales circunstancias a interrumpir la publicación de las cuatro páginas que normalmente veníamos destinando a "Nueva España" de Benavente, dejándolas reducidas a una sola página en la que continuaremos recogiendo en la medida de lo posible cuantas informaciones de actualidad y de interés se relacionen con la Ciudad de los Condes y su comarca, esperando y deseando poder volver muy pronto a la normalidad reanudando la publicación del Suplemento con sus cuatro páginas completas como hemos venido haciendo hasta ahora.

Participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas

La participación en los beneficios, tiene el máximo influjo en la formación de una conciencia de unidad de cuantos colaboran en la producción; es la identificación del trabajador con su empresa, cuya marcha progresiva o decadente le será siempre sensible en su vida individual y familiar; es un poderoso vínculo de solidaridad entre todos los productores de una actividad determinada.

Con esta participación en los beneficios obtenidos, se refuerza el vínculo de asociación y se afianza su sentido de responsabilidad en todo el personal. El productor, elevado por encima de la mezquina su mirada en la tasa convencional o legal del trabajo pactado, mediante la que se le desinteresa del resultado del negocio, cuya prosperidad o decadencia sólo en casos extremos puede afectarle directamente.

Sin este estímulo, el asalariado compromete su trabajo en la imposibilidad de hacerle fructificar por sí. Lleva puesta su mirada en la tasa convencional o legal del trabajo pactado, mediante la que se le desinteresa del resultado del negocio, cuya prosperidad o decadencia sólo en casos extremos puede afectarle directamente.

«La justicia social — decía el Papa Pío XI — prohíbe que una parte excluya a la otra de la participación en los beneficios. Es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de los dos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte se alicie con el fruto».

«Atendidas las condiciones modernas de la sociedad humana — continúa diciendo Su Santidad Pío XI — sería más oportuno que el contrato de trabajo se suaviciera en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas, con provecho no escaso de los obreros y aún de los patronos. De esta suerte los obreros y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas».

De estas palabras se desprende que el Papa aspira a suavizar el contrato de trabajo, mediante la introducción de elementos tomados del de sociedad, y no la desaparición absoluta de aquél, que es respetado en su esencia. Esto nos lleva a la conclusión de que la Iglesia Católica no sólo admite el sistema de retribución con participación en los beneficios, sino que la propone sin el menor género de dudas.

El Código Social de Malinas, habla también de participación en los beneficios al decir que «la participación del salario correspondiente a la prosperidad mayor o menor de la empresa, puede fijarse y liquidarse al fin del ejercicio y en proporción a la cantidad de beneficios netos».

Que se ofrezca la perspectiva de una participación más o menos amplia, y se verá renacer una aproximación y reconciliación de las clases en lucha, y una nueva era de riqueza pública en las naciones. Mientras exista el régimen de un salario restringido, será imposible evitar que el obrero mire la fábrica como un lugar de explotación.

Es necesario, pues, que todos los productores tengan un interés privado claramente visible e inmediatamente asequible en la producción. Hay que ir a posibilitar al obrero que, mediante su esfuerzo, su trabajar más y mejor, se libere del límite que hoy es el jornal o el sueldo. Hay que buscar fórmulas flexibles que establezcan la relación entre su esfuerzo individual y una cierta dependencia entre su provecho particular y el beneficio de la empresa.

Hoy día, las corrientes doctrinales, precursoras siempre de las legislativas, se

inclinan a considerar el contrato de trabajo, como verdadero contrato de sociedad por el que empresarios y obreros, bajo la denominación común de productores, colaboran y tratan, en cierto modo de potencia a potencia, poniendo en común el uno su capital (trabajo anterior suyo o de sus antepasados) y el otro su fuerza de trabajo, con el fin de obtener utilidades económicas que sean de propiedad común, repartidas proporcionalmente a la parte que cada uno haya tomado en la producción.

Nuestro Fuero del Trabajo se inclina hacia esta misma teoría en su concepción del trabajo como deber social, al transplantar el reducido marco de una sociedad privada al más amplio de la sociedad nacional, como entidad o empresa productora. Por eso en el número 4.º de la Declaración VIII exige que «el beneficio de la empresa atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, el perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores».

Ensayos ya realizados con éxito en nuestra Patria, como los que significan entre otras disposiciones las Ordenes de 31 de octubre de 1939 y 30 de junio de 1943 para marinos y personal de empresas de seguros, a los que se concedió respectivamente, participación en el soborno bruto y en los beneficios de las entidades en que prestan sus servicios, permitirán, sentando el punto de partida, dar un paso más, cuando lo permita el interés superior de la Nación, para generalizar un sistema que suavice el contrato de trabajo con el de sociedad, y haga posible, superando la discordia clasista, como ha dicho el ministro de Trabajo, camarada Girón, la hermandad de todos en el sueño de una común tarea, en la que todos se sientan colaboradores e interesados.

En la Reglamentación de Hostelería, al suprimir la propina, se establece un recargo en el servicio, distribuido entre el personal en forma de puntos, y en cuantía diferente según categorías profesionales, que puede concepirse también como participación en los beneficios.

En la de energía eléctrica de 22 de diciembre de 1944, se obliga también a las empresas a abonar a sus productores una participación en los beneficios al final de cada ejercicio económico, estableciéndose también en forma parecida en la del cultivo del plátano en Canarias de 30 de mayo de 1944.

Con motivo de la entrega de subsidios familiares a los trabajadores agrícolas en Orense, el actual subsecretario de Trabajo, camarada Carlos Pinilla, manifestó que «deben llegar al trabajador las oscilaciones favorables de los rendimientos que su brazo contribuye a crear, como participación que pide la justicia, como acicate para su nueva labor y apretado lazo de solidaridad española».

La participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas, era una de las aspiraciones y uno de los compromisos que hacían figurar en sus programas algunos partidos políticos, y a pesar de que con estas promesas conseguían considerable número de votos, no fue nunca implantado en España, no obstante su antigüedad; pues como ya hemos visto Pío XI la creía conveniente, hasta que el Estado de Franco, cumpliendo la promesa hecha en el Fuero del Trabajo, la ha establecido en las Reglamentaciones mencionadas, y continuará introduciendo en otras actividades a medida que las posibilidades económicas vayan permitiéndolo, consiguiendo con ello, desterrar completamente y para siempre, el odio producto del descontento de los que colaboran en la producción, que comprobando a veces en años prósperos, los beneficios tan considerables que obtiene la empresa, continúan percibiendo idéntico salario, que en muchos casos es insuficiente para poder atender a las necesidades más peyorativas de su hogar, mientras que los que se han repartido los beneficios que con la participación de los asalariados pudieron conseguir, se pueden permitir el

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Pintado Castaño, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Hidalgo Carballo, de Castro Antón, Martínez Carballo, Acuña de Castro, Barrios González, Esteban López, P. de Quiros e Inés Tamame, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 24 de julio, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Santiago Escudero Rodríguez, para que ejecutara obras de reforma en su establecimiento de la calle José Antonio Primo de Rivera.

2.º Autorizar a don Alonso Martínez Fraile, para ejecutar obras de reparación de retretes en el bar Alhambra.

3.º Autorizar a don Teodoro Delgado Lobato, para la apertura de calicatas en su bodega.

4.º Autorizar a don Pedro Fernández Rodríguez, para la reconstrucción y reparación de fachada de su casa de la calle de San Spiritus.

5.º Autorizar a don Juan Carbayo Rodríguez, para ejecutar obras de reparación en el interior de su establecimiento sito en la casa número 4 de la calle del General Mola.

6.º Autorizar a don Benito Pedrero Ledo, para construcción de un pozo con destino al riego de su finca del pago de la «Pesca».

7.º Autorizar a don Buenaventura de las Cuevas para el derribo y reconstrucción de la casa de su propiedad sita en la calle de San Juan, esquina a la del Hospital.

8.º Autorizar a don Antonio Villanueva Calzada, para apertura de un establecimiento de venta al por menor de ropas hechas en un local de su casa de Calvo Sotelo.

9.º Adjudicar a don Vitaliano Horas Pastor, las obras de pintura del Centro Secundario de Higiene en la cantidad de cinco mil doscientos ochenta y dos pesetas con sesenta y cinco céntimos.

10.º Participar al señor presidente del Club Deportivo Español de Benavente, que por no existir consignación en presupuesto no se le puede conceder subvención en el año actual, y que se tendrá en cuenta en la confección del presupuesto del año próximo.

11.º Darse la Corporación por enterada de no haberse presentado reclamación en contra del acuerdo de 10 de junio pasado sobre aportaciones a la Dirección General de la Guardia Civil para la construcción de casa-cuartel, y que se eleve el expediente a la superioridad.

12.º Participar al señor presidente del Club Deportivo Español de Benavente, que por no existir consignación en presupuesto no se le puede conceder subvención en el año actual, y que se tendrá en cuenta en la confección del presupuesto del año próximo.

El interés que el Nuevo Estado tiene en que el trabajador participe en los resultados favorables de la empresa, lo demuestra el que también ha sido recogido en el artículo 26 del Fuero de los Españoles, al declarar que, «el Estado reconoce en la Empresa una comunidad de aportaciones de la técnica, la mano de obra y el capital en sus diversas formas y proclama, por consecuencia al derecho de estos elementos a participar en los beneficios».

Poco tiempo después de publicarse esta declaración de derechos o códigos del hombre español, con ocasión de la celebración del 18 de julio, el ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Hay que organizar la vida del trabajo, haciendo solidaria la prosperidad de todos los que de él viven. Sólo así, clavado en un interés y en una fe, desterrada la amargura de la vida y el rencor de las almas, pueden formar hermanadas todas las fuerzas productoras rescatadas al mundo y a la alegría de la Patria. Tras estas metas avanza nuestro afán, por etapas, pero con marcha decidida y firme... Si esa marcha, que hoy mantenemos para alcanzar los profundos cambios que debe traer el futuro, no continúa hasta hacer vida entera, la letra de nuestra doctrina, que nadie oída le ni alegría, porque no habrá más que amargura y rencor en una Patria triste, pequeña y dividida».

12. Participar a la Compañía Telefónica Nacional de España, que este Ayuntamiento está dispuesto a facilitar local y alumbrado gratuito para el nuevo Centro telefónico, riempre y cuando se sustituya el tendido actual por un centro semi-automático.

13. Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al guardia municipal señor Casquero Salgado.

14. Conceder una paga extraordinaria de una mensualidad con motivo de la festividad del 18 de Julio a todos los funcionarios, obreros y empleados con destino fijo o de plantilla.

15. Volver a la Comisión de Hacienda para nuevo informe el expediente seguido a instancia de la profesora en partos doña Eudisia Serrano Gutiérrez sobre pago de plus de carestía de vida y otros emolumentos.

16. Conceder la excedencia forzosa durante el tiempo que dure la enfermedad que actualmente padece el oficial segundo de Secretaría señor González de la Cañóniga y al ayudante de Jardinería señor Fernández Coello.

17. Facultar a la Presidencia para el nombramiento de un auxiliar temporero de Secretaría con destino a las operaciones de quintas.

18. Aprobar una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo la anulación de la cantidad de 1.707 pesetas, que figuran en el cargo de la Administración de Arbitrios por haberse comprobado que la tiene ingresada por error en otros conceptos.

19. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

20. Por el señor Martínez Carballo se formuló un ruego relacionado con el riego de la Mota.

CARTELERA MUNICIPAL

Edicto

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 12 del actual mes de julio, se acordó la venta en pública subasta del edificio conocido con el nombre de «telero del puente de hierro», mas una faja de terreno sobrante de la vía pública de una extensión superficial de ciento treinta metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados, inmediata a dicho edificio y para alineación del que en su sustitución ha de ser edificado por el adquirente.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, se expone este acuerdo al público por el plazo de ocho días hábiles para que durante el mismo pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, bien entendido que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Movimiento de población

NACIMIENTOS: Manuela Asunción Calvo Pozuelo y Lina Rodríguez Rabano.

DEFUNCIONES: Cocha Cano Conejo, de seis meses; Jesusa Losada de la Fuente, de tres meses; Araceli Ballesteros Núñez, de 8 meses y Francisco Gallego Zurron, de 8 meses.

Tels. de IMPERIO 1570 1576



“CAPOTAZOS”

El pasado día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebró en nuestra ciudad un festival taurino a beneficio del Club Deportivo Español; en el mismo se sortearon los regalos que el Club hacía a sus favorecedores.

Algunos ya creían que lo de los regalos era un cuento de las mil y una noches y que sólo había servido para sacar unas pesetejas...

¡No hay que ser mal pensados, señores!

Los benaventanos acudieron en bastante número a ver a los «fenómenos» del toro. Y eso que la becerrada se daba (una novedad en nuestra Fiesta Nacional) sin música, que para los toros es como anunciar una película sonora sin sonido.

Pero los benaventanos «semas» así de castizos.

A la hora en punto (lo mismo da minuto más que menos), se oye un silbato (sí, señor, empezaba el «partido») y sale el primer bicho: ¡Ojú qué miedo! Un espectador, algo miope, al oír el alboroto me pregunta que qué pasa. Yo le digo que es que ha salido el primer becerro, y el hombre me dice que dónde está que no lo vé... ¡Exagerado!

Ananito le da unos capotazos de marca registrada, y el bicho acude al engaño con bravura; Maraón pone un par de banderillas, al nuevo estilo de ahí te va eso, que pone al público, emocionado, en pie; ¡qué manera de arrimarse señores! (Aprende, Arruza, a banderillar.)

Modesto coge los trastes; da unos muletazos con arte y se lanza a matar; pero Modesto, hombre, qué te ha hecho el pobre animal. ¡No te da pena matar a una criatura tan tierna! Haberla dejado siquiera que pasara la lactancia.

Se oye ahora una trompeta lejana, y sale el segundo bicho. El espectador miope esta vez sí lo vé (pero es porque se ha puesto las gafas).

Los «calés», que en gran número acudieron a la plaza, porque, según decía uno de ellos, «atoreaba na meenos que don Joaquín», comenzaron a jalear a su ídolo taurino.

Arias lo cita y le da unos pases (u lo que sean) como puede. De Diego calcula mal y, en vez de poner la capa delante, pone la barriga, y claro está, se lleva un achuchón (pero, ¡qué caramba!, él no quería que lo estropease el capote).

José, «El Gitano», luce su cuerpo ídem e ilumina la plaza toreando por «faroles», el torete y el popular «Verbena» juegan un poco al columpio.

Y allá va el profesor Fabrás a dar todo un curso de muleta; cita al becerro y da pases de todos los estilos, arrojándose como mandan los cánones y armando el alboroto (ya su puede ir retirando Manolete); se pone de rodillas delante del bicho y mirando para el público (claro que antes le había dicho al oído al «niño» que como embistiese le haría estudiar matemáticas). Lo despacha de un par de estocadas, al estilo de Villalta, y se le concede la oreja. La Peña «labrasista» da abrazos y apretones de mano a su fenómeno.

¡Bien, don Joaquín, es usted el más barí matando balanes...!

Y sale el tercero. El Niño de la Generosa II, lo espera en el centro del redondel de rodillas; del susto que la dió el Niño, se desmaya un ama de cría.

Entran en liza los banderilleros; Fradejas baila unas «bulerías» para clavar un par, pero el toro no se siente «flamenco» y no arranca. In-

terviene Hadis y nos demuestra cómo debe poner banderillas uno que sea manco.

Suena el clarín y allá va el Niño a extender un pasaporte para el otro barrio al bicho. Después de derrochar valor a toneladas (y de estropear la gorra visera), se lanza a matar, a cuerpo descubierto, y pincha en-hueso (la verdad que era más difícil meter el estoque a aquellos becerros que a una bacalada puesta de canto). Por fin, a fuerza de porfía, el matador convence al toro para que se acueste y que Paramio (puntillero) le ponga una inyección para la viruela...

Y como final, sale la vaca embolada y se pasea tranquilamente por el ruedo sin que nadie la moleste; pronto aparecen dos valientes y, uno de ellos, la lancea con sabor y arte; una vez roto el miedo, se llena el redondel de aspirantes «coletudos». Un «calé» con un poquillo de miedo, la torea a veinte metros de distancia; ¡qué tío más grande! (de estatura, ¿eh?) Otro elegante, con bombacho y sombrero, nos dió un curso de torero «chaquetista»; en fin, los espontáneos demostraron sus dotes taurinas (y algunos su miedo), y la fiesta fué del agrado del público.

Y como resumen: Los toreros, muy valientes; los becerros, pequeños, pero bravísimos (aunque se conoce que habían extraviado la cartilla de racionamiento y no les daban suministro), y demasiado personal en el redondel para dejar desenvolver, como es debido, a los lidiadores.

CUBICHI

Atúnciese en IMPERIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María de los Angeles de Tordesillas Fernández Casariego de S. de la Bodega

Presidenta honoraria de la Catequesis de la parroquia de San Juan. Primera María del mismo Sagrario, Congregante del Perpetuo Socorro, Acción Católica y otras Congregaciones

Descansó en el Señor habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y Auxilios Espirituales el 30 de Julio de 1945

D. E. P.

Su resignado esposo, don Adolfo Sánchez de la Bodega; hija, doña María Josefa Sánchez de la Bodega y Tordesillas de Isaola; yerno, don José María Isaola Aguirre; nietas, hermanas y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Benavente, 2 de agosto de 1945.

La misa de viernes se celebrará el viernes 3, a las DIEZ de la mañana en la parroquia de San Juan. Las gregorianas darán comienzo el día 2 a las NUEVE de la mañana en la misma iglesia y las que se celebren los días 5 a las ONCE de la mañana y el día 10 a las NUEVE en San Juan serán aplicadas por su eterno descanso.

Restricciones en el abastecimiento de agua potable

El suministro público se hará durante la noche y de dos a cuatro de la tarde

Nota de la Alcaldía.—Las restricciones ordenadas de suministro de energía eléctrica imponen, dado el sistema de abastecimiento de agua potable de esta ciudad, llevar a cabo las quea continuación se detallan, correspondientes a dicho servicio:

1.ª Supresión total y absoluta del riego en la vía pública, jardines públicos y particulares y huertos.
2.ª Supresión del servicio de lavado público, autorizándose el lavado de ropa en la margen izquierda del río Duero.

3.ª Supresión del abastecimiento de agua a las fábricas de gasosas y de hielo, autorizándose el funcionamiento de una de estas últimas cuya producción se reservará exclusivamente para uso de enfermos. El establecimiento designado se anunciará oportunamente.

Por el personal del servicio se procederá al preajuste de las instalaciones, castigándose con el máximo rigor cualquier infracción a lo ordenado.

El servicio de suministro de agua se hará en tanto duren las actuales circunstancias, durante las horas de suministro de energía eléctrica, en términos generales, y a media día de las catorce a las diez y seis horas, advirtiéndose al vecindario que por electuarse este suministro con las reservas que se prevén en los depósitos de agua, la diferencia de presión podrá ocasionar la falta de agua en los pisos altos.

Aunque la estación depuradora funciona constantemente a base de cloro y amoníaco la autoridad provincial sanitaria aconseja sea hervida, para ofrecer así la máxima garantía, el agua destinada al consumo público.
Zamora, 31 de julio de 1945.—El alcalde.

El agua del río para beber debe hervirse durante un cuarto de hora

Vacunación contra fiebres tifo-paratíficas

Jefatura provincial de Sanidad.—Dadas las condiciones en que sale de los grifos el agua potable, sobre todo en algunas horas del día, debido a las condiciones excepcionales de sequía que estamos atravesando, se previene una vez más al vecindario que la única garantía eficaz para prevenirse contra toda clase de trastornos gastro-intestinales, consiste en hervirla durante un cuarto de hora por lo menos, debiendo airearse después, agitando dentro de una vasija cerrada. Contra las fiebres tipo-paratíficas, la mejor defensa es la vacunación, que se practica gratuitamente todos los días en el Instituto provincial de Sanidad y Casa de Socorro.
Zamora, 31 de julio de 1945.

Mario A. - Villalobos
De los Sanatorios Credo, Mirapalacios y Santa Teresa
PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1467. ZAMORA
Consulta de once a una. Censurado 24

L. Angoso de las Heras
MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ
DE 11 a 1 y de 4 a 6
San Torcuato, 34. Teléfono 1691
Censurado 6

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles
SUBASTA.—En cumplimiento de las disposiciones en vigor y por no haberse presentado sus consignatarios a retirarlos se procederá en el día de hoy, 2, a las once de la mañana, a la subasta de las expediciones de p. v. números 9.705 y 9.706 procedentes de Valladolid con este destino, compuestas de un vagón paja trigo trillada cada una. 804

MANUEL GRANDE, S. A.
BENAVENTE (Zamora)
FABRICA DE CHOCOLATES, GALLETAS BOMBONES, CARAMELOS, GRAJEAS, TURREONES Y CONFITERIA, CERERIA, Y BUJIAS ESTEARICAS.
Torrefacción de cafés y almacén de coloniales 2-2

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas
VIUDA DE LUIS MORAN
Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER
Se hacen portes a precios económicos
Carretera de La Coruña Benavente 4-2

ALFONSO RAMOS
Especialista Garganta, Nariz y Oídos
AVENIDA JOSE ANTONIO, 2 TELF. 1664
censurado 14

NOTICIAS Y AVISOS

Cobro de Subsidios de la rama agropecuaria

Caja Nacional de Subsidios Familiares.—Se pone en conocimiento de los subsidios incluidos en esta rama que perciben el Subsidio directamente en esta Delegación que a partir del 31 de julio, pueden pasarse por la Caja de esta provincial, a las horas de oficina de 9 a 12,30 para hacer efectivo el Subsidio correspondiente al mes de abril último.

Clases Pasivas

Además han sido señaladas las siguientes fechas para el percibo de haberes por las Clases Pasivas:
Día 1, Montepío civil y militar; día 2, retirados; día 3, habilitados; día 4, todas las nóminas.

Subpagaduría militar de haberes

Se pone en conocimiento de todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal pendiente de pago que perciba sus haberes por esta Dependencia que los correspondientes al mes de julio se harán efectivos en los días y horas que se indican.
Horas de pago: de 11 a 13,30 y de 17 a 19.
Día 2, por la mañana, señores jefes, oficiales y suboficiales; día 2, por la tarde, señores habilitados y pensionistas; días 3 y 4, Caballeros Militados y demás personal pendiente de pago.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:
Doña Basilia Martín y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS
SORTEO DEL DIA 1
DE NUMERO PREMIADO 678

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (12)

HIPOLITO GUTIERREZ
De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID
PULMON Y CORAZÓN
RAYOS X
Avda. Vitoria Gallego, 5. Teléfono: 1816
Censurado

L. GARCIA DA SILVA
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851
censurado ZAMORA 316

Anselmo Allué de Horna
Especialista de niños del Instituto de Sanidad
Suspende su consulta hasta el día 12 de agosto 852

HILARIO LÓPEZ
ANALISIS CLINICOS
Suspende sus servicios de laboratorio durante el mes de agosto
Avenida de Requejo, núm. 11
censurado 15

Mes de agosto consagrado al Corazón de María en la iglesia de los PP. Misioneros

Cultos.—Por la mañana se hará todos los días el ejercicio del mes en la misa de siete y media y en la de ocho y media que será armonizada.
Por la tarde, a las ocho y media, Rosario, etc. y ejercicio solemne del mes con cánticos al Corazón de María.
En los últimos días se celebrará con la solemnidad de todos los años su novena, como se anunciará oportunamente.
El sábado próximo, día 4, primer sábado de mes: no dejes de comulgar y asistir a la solemne Hora Santa Mariana de las ocho y media de la tarde. Acuerdate de la promesa de la Virgen de Fátima.

Ampliación a la nota de racionamiento publicada el día de ayer

Abastecimientos y Transportes.—Además de los artículos que se consignaban para las cartillas infantiles, se despachará a las mismas MIL QUINIENTOS GRAMOS DE HARINA por ración, al precio de 5,10 pts.
A las cartillas que hubieran optado por este artículo les serán cortados por los detallistas las tiras completas de cupones (Unidos) señalados con el número 1 de las 31 y 32 semanas.

Precio del pan

Abastecimientos y Transportes.—Los precios que regirán para el pan en esta provincia durante el presente mes de AGOSTO son los siguientes:
Para las piezas de 1.ª categoría de 100 gramos, 0,30 pesetas.
Para las piezas de 2.ª categoría de 120 gramos, 0,30 pesetas.
Para las piezas de 3.ª categoría de 150 gramos, 0,30 pesetas.
Lo que se publica para conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 30 de julio de 1945.—EL GOBERNADOR CIVIL, PRESIDENTE.

Cine BARRUECO

HOY: A las 9,30. Ultimo día de la proyección de **LA MUJER SIN ALMA**
John Boles y Rosalind Russell.
Es una producción COLUMBIA.
El drama íntimo de una mujer, tan extraño como humano.

YOGHOURT VEKAR

Seleto preparado lacteo, muy nutritivo y de beneficiosos efectos para la salud.
Pídalo en **"LA IBENSE"**
843 SANTA CLARA, 53

Dr. LUELMO AVEDILLO

Consulta de enfermedades del Pecho
RAYOS X
Mariano Benlilure, 1, entlo. drcha.
TELEFONO 1674 censurado 17

Doctor SEIRULLO

RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA
11 Censurado

T. PEREZ HERNANDEZ

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7
Teléfono 1533 PELAYO, 8, 1.ª
ZAMORA Censurado

Francisco Gamazo

Médico puericultor
Enfermedades de la Infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas o infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647
Censurado 7

La pérdida de oído

Acústico Klerson es un invisible aparato de extraordinaria claridad y potencia que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de Invención 17.9386). Consulte al médico. (C. C. S. 7.302) AVISO: Visita en ZAMORA, domingo 5 agosto, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. En SALAMANCA, lunes 6, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. D. SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS 5. Según sus prescripciones.
HERNISAN (Estudio Ortopédico)
BALMES, 104. BARCELONA.
861

Francisco Gamazo

Médico puericultor
Enfermedades de la Infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas o infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647
Censurado 7

Ezequiel Hidalgo Carbajo

MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
BENAVENTE Censurado 6-1

La Pura Fábrica de Harinas

Nuevo procedimiento Buhler
HERMINIO GARCIA
BENAVENTE 3-2

Radio-Batería «Autobat.» Bicicletas- Accesorios y Repuestos

Reparación de automóviles y maquinaria
Montaje de los gasógenos «Mané»
GARAGE GUERRA
JOSE LOPEZ SANTIAGO
BENAVENTE (ZAMORA)
Teléfonos 72 y 104

CLUB ATLETICO ZAMORANO

AVISO
Se pone en conocimiento de todos los señores antiguos socios de este Club, que a partir de hoy se han puesto al cobro los recibos correspondientes al mes de Agosto, esperando que todos los amantes del fútbol y buenos zamoranos, no pongan reparo alguno y abonen el recibo antes citado con el fin de dar el mayor realce posible al equipo que va a defender los colores de nuestra ciudad.
Así lo espera LA JUNTA DIRECTIVA.
Zamora 1.ª de Agosto de 1945. 863

A N U N C I O S TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDE una prensa de uva, número 7. Para tratar, Victorino Ramos, Nava del Rey, Valladolid. 848

VENTA. Dos viviendas nuevas, cinco habitaciones cada una, con llave en mano. Razón, Túnel 21, Zamora. 846

VENDO 110 cabras en la Dehesa de Castro, Sobradillo de Palomares. 847

SE VENDE un solar en la Cuesta del Río cerca de la estación, de 500 metros cuadrados. Para tratar, Heliodoro Alonso, Benavente. 28-11

COMPRAS

COMPRARIA: Cubas, Tinajas, Bocoyes, Trituradora desgranadora separadora de escobajo, Prensa mecánica en buen estado. Dirigirse a Domingo Martínez, en Vega de Villalobos (Zamora). 862

VARIOS

GANADEROS. Se reciben encargos para alfalfa por vagones en el Bar Collantes, Carretera de la Estación, n.º 30, y Puebla de la Feria, n.º 12, Coloniales. Isaac Collantes. 844

SE alquilan habitaciones amuebladas. Razón en esta Administración. 855

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno en la Dehesa de Valdemibre y el Hondajo. Para tratar en Valdemibre (Zamora) Juan Garcia. 858

PERDIDA: Medalla niquelada nácar, imagen Virgen del Pilar. Se ruega su entrega en la Admón. de «Nueva España» donde se gratificará. 31-11

Teatro Principal Tagalline: 1755
HOY: Butaca 2,05. A las 8,30 y 11,30
Éxito colosal

LAS MUJERES NO SON ANGELES
por Marte Harell

Nuevo teatro Tagalline: 1315
Mañana **Luna de Birmania**
por Dorothy Lamour

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 3 pral. BENAVENTE

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
ZAMORA
Suspende su consulta hasta el 15 de agosto
SANTA CLARA, 21 censurado 19

AGUSTIN GARCIA
TALAVERA
MEDICINA GENERAL
RAYOS X y DIATERMIA
CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6
General Mola BENAVENTE
Censurado 27-2

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
BENAVENTE Censurado 6-1

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS
DE
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N.-S.
Por la Patria, el Pan y la Justicia

Administración Patrimonial

A N U N C I O DE CONCURSO-SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso la subasta de la primera fase constitutiva del Campo de Deportes de «Educación y Descanso», en Zamora, que comprende las obras de Cerramiento, Campo de Fútbol, drenaje, pista de carreras, saltos y vestuario general de atletas, según proyecto redactado por el arquitecto, Jesús Carrasco Muñoz.

Se hace saber: Que durante ocho días naturales, contados a partir del día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Delegación provincial de Sindicatos de Zamora durante los días y horas hábiles de oficina proposiciones para optar al Concurso-Subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL OCHO-CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS, CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS siendo la fianza provisional, para poder concurrir a la subasta de CINCO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON DIEZ Y NUEVE CENTIMOS que se depositarán en esta Administración de la Delegación provincial de Sindicatos de Zamora, en valores del Estado o en metálico.

El proyecto completo con Pliego de Condiciones, estará de manifiesto en el Departamento de Administración Patrimonial, de la Delegación Nacional de Sindicatos en Madrid, calle Alfonso XII, número 34, y en la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora.

El Pliego de Condiciones consta de varios artículos, en los que se desarrolla todo lo referente a las obras y circunstancias que comprende la contrata; Emplazamiento, sistema general de construcción, condiciones que deben satisfacer los materiales, los de mano de obra, aparatos y máquinas, materiales desechados, reconocimiento y vigilancia de los mismos, explicaciones, replanteo, cimentación, fabricación de ladrillos, escalera, cerrajería, recepción provisional de las obras y definitiva de las mismas, etc.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados: uno conteniendo la proposición económica y otro los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

- 1.ª Cédula personal del licitador, o en su caso, del apoderado, cuando se trata de Empresas o Sociedades.
- 2.ª Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, con nota de la liquidación y pago del impuesto de Derechos Reales e inscrita en el Registro Mercantil.
- 3.ª Poder especial y suficiente para poder concurrir a la Subasta-Concurso.
- 4.ª Resguardo de haber presentado la fianza provisional.
- 5.ª Ultimo recibo de la Contribución. Cuando el proponente no hubiere ejercido con anterioridad la profesión de Contratista y por tanto no pagara Contribución, deberá acompañar el alta de la Contribución Industrial.
- 6.ª Recibo justificativo de estar al corriente de la Cuota Sindical.
- 7.ª Certificado o documento acreditativo de que no existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por el R. D. de 24 de diciembre de 1928.
- 8.ª Declaración y en su caso comprobante, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras, son de producción nacional (Leyes de 14 de febrero de 1907 y 24 de noviembre de 1939).
- 9.ª Justificante de encontrarse al corriente de las primas y de las cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

La apertura de los sobres se verificará al día siguiente de quedar cerrada la admisión de pliegos, ante la Mesa, que presidirá el Delegado Provincial Sindical, asistido por el Jefe Provincial de la Obra Sindical del Hogar, Jefe Provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso, responsable del Departamento de Administración Patrimonial, Arquitecto autor del proyecto, y un Asesor Jurídico de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora, dado fe del acto el Notario que por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concurrentes rechazados se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose las obras al concursante más bajo. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose los que se refieran a la proposición declarada más ventajosa.

La copia del acta Notarial de este remate, con informe razonado, será elevada a la Junta Económico-Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, a fin de que resuelva la adjudicación definitiva, al Contratista.

El Contratista a quien definitivamente se adjudican las obras en término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la adjudicación definitiva en el «B.O. del Estado», deberá elevar la fianza provisional a definitiva, depositando la cantidad de DIEZ MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CUATRO PESETAS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS, a que asciende.

Si transcurriera el expresado plazo sin que el remitente constituyese la fianza definitiva, perderá la que como provisional hubiere depositado, y se declara caducada la concesión.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar, mediante escritura pública, el correspondiente contrato de Ejecución de Obras.

Las Obras comenzarán dentro de los ocho días siguientes al haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en el plazo de un año a partir del día de su comienzo.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas determinadas en el apartado A del Real Decreto ley de 6 de marzo de 1929.

Una vez que sea adjudicada la obra se presentará el Contrato de trabajo que se ordena en el apartado B) del mismo Decreto Ley.

El adjudicatario de la subasta habrá de abonar el importe de estos anuncios.
Madrid, 26 de mayo de 1945.—El Jefe de Administración Patrimonial, Firmado, Nemésio Gardez. 859

Oposiciones para ingreso en el BANCO HERRERO

El Banco Herrero ha convocado oposiciones para doce plazas de ingreso en la plantilla del personal. Se celebrarán en Oviedo, el día 28 de Septiembre próximo y siguientes con arreglo al Programa oficial de ingreso en la Banca privada.

En el patio de operaciones de la Central de Oviedo, y en el de todas las Sucursales, figura expuesto el anuncio y detalles completos de la convocatoria, facilitándose programas y anuncios. 846

NEVERAS CHAS
LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS
NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) 10

PETAIN SALVO A FRANCIA y evitó que corriera la misma suerte que Polonia

El general Hering hace un encendido elogio del carácter profundamente humano del mariscal

Entre Weygan y Reynaud se produjo un nuevo incidente que cortó a gritos el fiscal

PARIS, 1.—A la hora acostumbrada se inició la novena sesión de la vista del proceso contra el mariscal Pétain.

Antes de que comenzaran las declaraciones de los testigos, el presidente del Tribunal sugirió el cese de las discusiones acerca de la responsabilidad por el armisticio franco-alemán, procediéndose a continuar el desarrollo del proceso.

Agregó que el Tribunal debía ocuparse ahora de las acusaciones de inteligencia con el enemigo y de las actividades del mariscal en Signaringen.

A continuación se levantó el fiscal Mornet y dijo que ya era hora de que el proceso continuase porque no se trataba de examinar el armisticio y las causas que lo motivaron, que al fin de cuentas solo constituyen el prólogo, sino de juzgar la conducta de un hombre. La traición empezó en junio de 1940. Mientras el fiscal pronunció estas palabras, el mariscal le miraba con la mayor atención.

Por su parte el abogado defensor Payen dió su conformidad de que terminasen con las discusiones, aunque se quejó de que el Tribunal llamaba a demasiados testigos de cargo.

El presidente preguntó al acusado si tenía algo que alegar, pero el mariscal continuó silencioso en su silla.

Antes de que reanudara su declaración el general Weygan, fué llamado el diplomático Ducneyla, ministro de Francia en Luxemburgo, que mantuvo estrechas relaciones con el mariscal en 1939.

Manifestó que en octubre de 1939, Pétain le dijo que no estaba de acuerdo con algunos que pretendían utilizarlo como instrumento de su política y colocarle en el poder.

Una vez terminada la declaración de Ducneyla, el general Weygan ocupó nuevamente el lugar designado a los testigos.

Manifestó que Reynaud se había asombrado por el hecho de que repicase su declaración. No tengo más remedio que hacerlo porque mi conciencia es libre. Reynaud ha mezclado en sus acusaciones con gran habilidad a EE. UU., Gran Bretaña y Francia.

El Tribunal debe censurarle por sus violentos insultos.

A continuación el general se volvió a Reynaud y le dijo que acusar a alguien de falta de patriotismo es un verdadero insulto.

Con estas palabras se entabló nuevamente una acalorada discusión entre Weygan y Reynaud a pesar de las advertencias del Tribunal.

A continuación se produjo una dramática escena cuando Reynaud y Weygan se enfrentaron a poca distancia pero evitando cuidadosamente mirarse a la cara. El general preguntó con desprecio si había terminado.

Reynaud contestó que no, añadiendo que después de regresar de Alemania supo por el secretario de Mandel que Weygan había declarado en una reunión, antes de la guerra, que los ministros del Gobierno francés eran ineptos y que debían ser fusilados.

Weygan padeció de un ataque de nervios y dando patadas en el suelo contestó a gritos que nunca había dicho tal cosa. El fiscal, también a grandes voces, interrumpió la discusión. A pesar de las voces del fiscal Reynaud insistió y dijo que de todos los países que luchaban contra Alemania, el único que solicitó el armisticio fué Francia, no obstante tener la segunda flota del mundo y ser el segundo imperio.

Weygan le interrumpió y dijo que como Francia era una República no tenía nada de lógico que continuase luchando por un imperio.

No obstante los esfuerzos del presidente del Tribunal y del fiscal de cortar la disputa, Weygan insistió en que no tenía más remedio que contestar.

Restablecido el orden en la sala el abogado defensor de Pétain, dió cuenta de que había recibido en aquel instante una carta del almirante Leahy exembajador, de los Estados Unidos en Vichy, escrita en Inglaterra y que deseaba fuera traducida y leída por uno de los miembros del Tribunal.

La carta de Leahy, que tenía fecha 22 de julio, está redactada en los siguientes términos:

«Hoy me han entregado su carta

por mediación de un amigo de ambos y me he enterado de su difícil situación. Me es imposible intervenir en los asuntos nacionales franceses. Mi conocimiento de su actitud hacia el Eje se limita del período comprendido entre enero de 1941 y abril de 1942. En esa época estimé mucho su devoción. Con frecuencia me manifestó usted que esperaba que los alemanes serían aniquilados. Algunas veces, cuando no atendía mis consejos de resistir las demandas del Eje, afirmó usted que era porque temía las represalias contra el pueblo francés. Estoy convencido de que su objetivo primordial era proteger a sus compatriotas. Sin embargo, debo recordarle que su negativa a hacer nada contra el Eje causó perjuicio a Francia».

Al terminar, el presidente manifestó dirigiéndose a Pétain que el almirante norteamericano dice que su actuación causó daños a Francia.

El abogado defensor protestó afirmando que a excepción de esa línea de censura, toda la carta es de alabanzas.

Seguidamente ocupó el banquillo de los testigos el general Hering, ex gobernador militar de París, como cuarto testigo de descargo.

Inició su declaración afirmando que deseaba hablar de la clara visión política del profundo carácter humano del mariscal, hombre que posee un corazón y un cerebro maravillosos.

Después de relatar algunas incidencias de la vida y de la carrera militar de Pétain el testigo fué interrumpido por el presidente del Tribunal en medio de los murmullos de desaprobación de los miembros del jurado. El general Hering declaró que Pétain salvo a Francia y evitó que corriera la misma suerte que Polonia.

El presidente del Tribunal preguntó al testigo por qué Pétain condenó a muerte a De Gaulle. Hering manifestó que examinase las notas dadas por Pétain a los interrogatorios preliminares. El testigo continuó su declaración y afirmó que el mariscal realizaba un doble juego, que no tenía libertad para elegir y que odiaba a Hitler. Subrayó también que era buen juez de los hombres y que De Gaulle y él se admiraban mutuamente.

Hizo seguidamente una detallada enumeración de los esfuerzos realizados por el mariscal para preparar militarmente a Francia para la guerra.

Por último, ocupó el banquillo de los testigos el general Adolfo Georges quien mandó a las fuerzas francesas del sector norte en 1940.

Uno de los miembros del jurado preguntó al general si había discutido con Pétain el volver al Norte de África en 1942 a lo que contestó que el mariscal le manifestó que su deber era continuar en Francia y que la resistencia en el Norte de África hubiera sido casi imposible puesto que no había más que tres divisiones, contando las que estaban inmovilizadas en el sur por los italianos, es decir, la mitad de sus efectivos y a mediados de junio el ejército francés que se retiraba consistía únicamente en 400.000 hombres agotados e incapacitados para continuar la lucha.

Finalmente y durante el interrogatorio el testigo manifestó que Churchill le dijo el 8 de enero de 1944, que en el mes de junio de 1940, después de librarse la batalla de Francia, Inglaterra no tenía armas. El armisticio dijo Churchill fué para vosotros una ventaja.

A las seis de la tarde el presidente del Tribunal aplazó la vista del proceso hasta mañana jueves que se reanudaré a la una y media de la tarde.—Efe.

Las niñas de España se forman en los Albergues de las Juventudes Femeninas.



Imperio

teléfonos 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 4
oficinas y talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera

Un voraz incendio lleva destruidas treinta casas en el pueblo vallisoletano de La Farsa

Se teme que las llamas se propaguen al resto de los edificios que ya fueron evacuados

VALLADOLID, 3.—A la una y media de la madrugada continuaba el fuego en el pueblo de La Farsa. Apesar de los esfuerzos del servicio de bomberos de Valladolid y el vecindario el fuego no ha podido ser localizado.

Treinta casas van destruidas y cuarenta familias se han quedado sin albergue.

Se teme que el incendio se propague al resto de las edificaciones por la que han sido evacuadas. Las mujeres y niños serán probablemente trasladados a Olmedo. Hasta ahora se desconocen las causas del incendio.—Cifra.

Un millón de pesetas de pérdidas en un incendio en Málaga

MÁLAGA, 1.—A un millón de pesetas ascienden las pérdidas ocasionadas por el incendio, de anoche en las bodegas y almacenes de la «Malagueta».

Dos bomberos resultaron heridos en los trabajos de extinción.—Cifra.

Maleantes muertos en lucha con la Guardia Civil

Momentos antes habían atracado pistola en mano a tres individuos

VALLADOLID, 1.—En la carretera de Madrid a Santander, entre Valladolid y Cabezón, fueron atracados tres hombres por dos individuos armados de pistolas, los cuales se llevaron 3.300 pesetas.

Fuerzas de la Guardia Civil salieron en su persecución, los cuales al verse sorprendidos por la Benemérita hicieron uso de sus pistolas. Se entabló un tiroteo, resultando muertos los atracadores. Se trata de dos habituales maleantes.—Cifra.

Fortaleza física y formación moral encuentran las flechas en los Albergues de Verano de las Juventudes Femeninas.

Laval llegó...

(Viene de la página 1.)

agencia de información, el ex presidente del Consejo, Pierre Laval, será trasladado esta misma tarde a territorio francés desde el cuartel general del general Koenig en Austria.—Efe.

El traslado de Laval se hará por vía aérea

INSBRUCK, 1.—Pierre Laval se encuentra detenido a corta distancia de Insbruck, en un edificio que domina la ciudad.

Se cree será trasladado a París por vía aérea hoy mismo o mañana.—Efe.

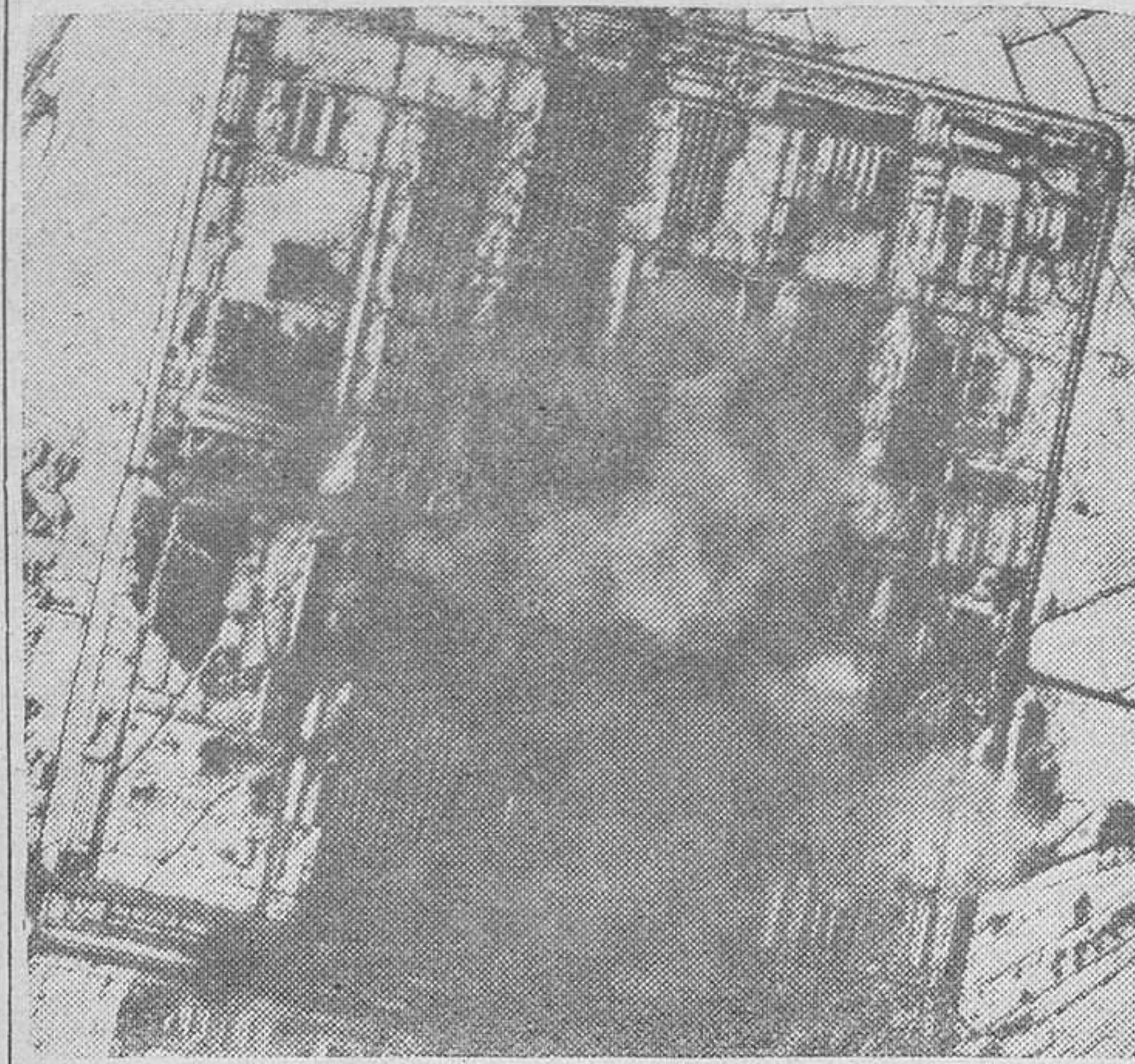
En París se reunirá el Congreso Mundial de la Trade Unión

PARIS, 1.—La segunda sesión del Congreso Mundial de la Trade Unión se celebrará en París del 20 de septiembre al primero de octubre.

Serán invitados todos los organismos que asistieron a la conferencia de Londres.—Efe.

Ataque aéreo norteamericano contra la zona central de la isla de HONDO

Otras doce ciudades japonesas serán el objetivo de los próximos bombardeos



Bombas arrojadas por aviones embarcados en la Armada norteamericana levantan nubes de humo en un aeródromo japonés, y en la fábrica de aviones inmediata al mismo

Los nipones trasladan a las zonas afectadas por las bombas a los internados civiles yanquis

GUAM, 1.—Aviones norteamericanos con base en portaaviones destruyeron o averiaron otros 69 aparatos y 8 buques japoneses, entre ellos un crucero y dos destructores, en el curso de un ataque efectuado el lunes contra la zona central de la isla de Hondo. Mientras, las «Superfortalezas volantes» han lanzado más de 600.000 prospectos en doce ciudades japonesas que serán próximamente bombardeadas, notificando que sus residentes deberán evacuarlas si quieren escapar de posibles riesgos de muerte y destrucción.—Efe.

250 buques japoneses destruidos en 25 días por los ataques norteamericanos

MANILA, 1.—Bombardeos y cazas bombarderos han hundido seis buques japoneses y causado averías a diez durante los ataques realizados el lunes, con lo que se eleva a 250 el número de barcos destruidos desde que comenzaron los ataques, hace 25 días desde la base de Okinawa.

En aguas de Corea los aviones destruyeron un destructor de escolta, averiaron a otros varios e incendiaron tres embarcaciones auxiliares.—Efe.

Japón traslada los campos de concentración a las zonas estratégicas

WASHINGTON, 1.—El Departamento de Estado ha hecho público que el Gobierno japonés está utilizando prisioneros de guerra y personas civiles internadas, de nacionalidad norteamericana como rehenes, por el hecho de haber trasladado los campos de concentración a las zonas estratégicas que son afectadas por los bombardeos aliados.—Efe.

Supresión del Kuomintang en la China de Chang-Kai-Chek

CHUNG-KING, 1.—Va a ser suprimido el organismo de Kuomintang partido gubernamental que dirige Chang-Kai-Chek que funcionaba cerca del ejército chino.

La decisión ha sido adoptada por el Congreso de Kuomintang.—Efe.

Conferencia con lord Wavell los gobernadores de once capitales indias

NUEVA DELHY, 1.—Los gobernadores de las once capitales indias se han reunido en conferencia con el virrey, mariscal lord Wavell, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Los próximos ataques contra el Japón serán realizados por 1.200 aparatos

GUAM, 1.—1.200 superfortalezas volantes tomarán parte en los ataques contra el Japón, ha declarado el teniente general Giles, jefe adjunto de las fuerzas aéreas estratégicas de los EE. UU. en el Pacífico. Llevan cerca de 8.000 toneladas de bombas y los ataques serán intensificados hasta que los dirigentes japoneses se vean obligados a rendirse incondicionalmente.—Efe.

Un avión se estrella al levantar vuelo en Okinawa

WASHINGTON, 1.—Al estrellarse contra el suelo en el aeródromo de Okinawa un avión de bombardeo que emprendía el vuelo, ha muerto el corresponsal de guerra John Casmas. Tenía 27 años de edad y trabajaba para el International News Service.—Efe.

SIETE ALEMANES CONDENADOS A MUERTE

Acusados de haber asesinado a seis aviadores norteamericanos

DARESTADT, 1.—7 de los 11 ciudadanos alemanes acusados del asesinato de 6 aviadores norteamericanos han sido condenados a la horca por la comisión militar del VII ejército.—Efe.

Van Acker modifica el Gabinete belga

Sustituyó a los ministros católicos que pasaron a la oposición

BRUSELAS, 1.—El primer ministro belga, Van Acker, dice el enviado especial de la agencia Réuter en esta capital, ha modificado rápidamente su Gabinete después de la decisión del partido católico de pasar a la

oposición y mantener la dimisión de los seis ministros pertenecientes a dicho partido.

Los nuevos ministros son siguientes:

Hacienda, Frank De Voghel, independiente y director del Banco de Bélgica. Agricultura, René Lefevre, liberal. Colonias, Robert Godding, liberal y senador por Amberes. Víctimas Civiles de la Guerra, barón Adrien Van Der Branden, católico independiente y uno de los jefes de la resistencia. Justicia, Marcel Gregoire, abogado y miembro destacado de la resistencia. Daños de Guerra, Jacques Basin, quien como Gregoire pertenece al recién formado partido político Unión Democrática belga que se formó del partido católico con orientación izquierdista.—Efe.

Colaboracionista detenido en Bruselas

BRUSELAS, 1.—Henri Elfas jefe de los colaboracionistas del partido rexista durante la guerra ha sido detenido en las afueras de esta capital, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Llegó a Varsovia el nuevo embajador norteamericano

Lo hizo acompañado de su esposa y personal diplomático

BERLIN, 1.—Según noticias recibidas en esta capital, de Varsovia, ha llegado a la capital polaca el embajador norteamericano en Polonia, Lislane, acompañado de su esposa y personal adjunto.—Efe.

Entrevista de los reyes de Suecia y Dinamarca

Han vuelto a reunirse después de ocho años

ESTOCOLMO, 1.—Toda la familia real danesa esperaba al rey Gustavo en el muelle de Copenhague lleno de gente que hacía ondear banderas suecas y dinamarquesas.

El rey de Suecia y el rey Cristián se abrazaron muy conmovidos.

Los dos monarcas no se habían entrevistado desde hacía ocho años.—Efe.

ALEXANDER, GOBERNADOR GENERAL DEL CANADA

LONDRES, 1.—El rey Jorge ha nombrado gobernador general del Canadá al mariscal Alexander, que era comandante jefe de los aliados en la zona de guerra del Mediterráneo.—Efe.

Extraordinaria animación en las fiestas colombinas

Huelva conmemora el aniversario de la salida de las carabelas de Colón

HUELVA, 1.—Las fiestas colombinas conmemorativas de la partida de las carabelas de Colón han comenzado con extraordinaria animación.

Varias bandas de música recorrieron las calles. En el recinto de la Feria se han levantado numerosas casetas.—Cifra.

Desmentido del Gobierno sirio a una noticia de París

Entre el comandante inglés y el delegado francés no se ha firmado ningún acuerdo

LONDRES, 1.—El Gobierno sirio ha desmentido de modo rotundo la noticia procedente de París, de que se había firmado un acuerdo entre el comandante en jefe inglés en Oriente Medio y el delegado francés en Levante.—Efe.

Protesta de la prensa «Wofdista» por la detención de sus redactores jefes

EL CAIRO, 1.—Los diarios del partido «Wafdista» han salido hoy en señal de protesta contra la detención de algunos de sus redactores jefes, practicada como consecuencia de violentos artículos contra el Gobierno, publicados por algunos de ellos.—Efe.

París celebrará el aniversario de su liberación

Habrà una semana de festejos a partir del 18 de agosto

PARIS, 1.—La capital de Francia celebrará el aniversario de su liberación con una semana de fiestas, del 18 de agosto al 25 de dicho mes.—Efe.